

Sesión Ordinaria

Asuntos en Cartera | 8 de septiembre de 2026

- 1. Escrito signado por los CC. Mtro. Sergio Martínez Martínez y Mtro. José Héctor Sánchez Hernández, integrantes del Colegio de Abogados y Criminólogos del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presentan una iniciativa de reforma al Artículo 249 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al delito de falsas denuncias.

Trámite: De enterada y envíese a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública para su conocimiento y efectos que correspondan.

- 2. Oficio signado por el C. Juan Ramiro Robledo Ruiz, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 757 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 3. Escrito presentado por el C. Ricardo Eduardo Lavín Salazar y un grupo de ciudadanos,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 46 del Reglamento para el Gobierno Interior del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en relación a la caducidad de las iniciativas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

- 4. Escrito presentado por la C. Maleny Estefanía Cáceres Sastré,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Nuevo León, relativos al derecho a la comaternidad y a plazos diferenciados de respuesta técnica por parte de los organismos auxiliares del Poder Judicial.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

- 5. Escrito signado por la C. Dip. Armida Serrato Flores, Presidenta de la Comisión Anticorrupción,** mediante el cual solicita se anexe 1 oficio donde se da respuesta a requerimientos de información derivados a la etapa de diligencias correspondientes al Juicio Político contra el Gobernador del Estado, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III, se anexa al Expediente 21537/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

- 6. Escrito presentado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la C. Lic. Hermelinda Perroni Prado, Directora de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones se instruya para realizar una inspección técnica urgente a las instalaciones eléctricas del Jardín de Niños "Mario Benedetti" ubicado en la Colonia Los Puertos 3er. Sector del Municipio de Juárez, Nuevo León, una vez realizada dicha inspección se prioricen las reparaciones necesarias y se informe a esta Soberanía, sobre el programa de atención y reparación de dicho plantel educativo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

7. 10 Escritos signados por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante los cuales presenta los siguientes asuntos:

I. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 59 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en relación a que la Procuraduría de Protección considere los antecedentes de maltrato animal como un criterio objetivo de riesgo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niña, Niños y Adolescentes.

II. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 172 Bis de la Ley Federal del Trabajo, en relación a que se permita que los menores acompañen a sus madres, padres o tutores al lugar de trabajo en situaciones excepcionales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

III. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 14 Bis a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, para que en cada plan de protección civil exista un refugio, un espacio seguro para animales en caso de desastres naturales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

IV. Iniciativa de reforma al Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación al uso de inteligencia artificial.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

V. Iniciativa de reforma al Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación al derecho a una vivienda digna.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

VI. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 25 Bis a la Ley Estatal de Salud, en relación a garantizar la integridad de menores embarazadas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

VII. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 9 Bis a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León, en relación al fortalecimiento para la coordinación interinstitucional en caso de animales heridos en vía pública.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

VIII. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 49 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en relación a garantizar la integridad de menores embarazadas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

IX. Anexo técnico al Expediente Núm. 21494/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21494/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

X. Anexo técnico al Expediente Núm. 21493/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21493/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

8. Escrito presentado por el C. Pablo Ramos Benítez, Presidente Fundador de Amigos de la Batalla de Monterrey de 1846, mediante el cual solicita estar presentes en la conmemoración del día 21 de septiembre, fecha en que se recuerda la heroica defensa de la Ciudad de Monterrey contra la invasión de los Estados Unidos, los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1846, por lo que solicitan recordar dicho acontecimiento dentro de la Sesión Ordinaria del Pleno los días mencionados y que se acomode en la agenda de este Poder Legislativo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

- 9. Escrito presentado por la C. Dip. Esther Berenice Martínez Díaz, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Presidencia Municipal de Guadalupe, Nuevo León, para que fortalezca las acciones de inspección, vigilancia y control urbano en los diez lotes clausurados y sus zonas adyacentes dentro del Monumento Natural El Cerro de la Silla.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 10. Escrito signado por la C. Dip. Esther Berenice Martínez Díaz, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición tres párrafos al Artículo 46 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, con el fin de que se proporcione de manera gratuita, los ajustes razonables y medios de comunicación accesibles que requieran las personas sordas, con discapacidad auditiva, sordoceguera o con otras necesidades de apoyo comunicacional.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

- 11. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente 20245/LXXVII relativo a la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20245/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

12. Escrito signado por la C. Diana Yolanda Ugalde Hernández, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, el Código Penal para el Estado de Nuevo León, y la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de servicios de aborto seguro.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IV y XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

13. Oficio signado por la C. Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, mediante el cual informa sobre la designación del C. Mtro. Carlos Rogelio Arriaga González, como Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Trámite: De enterada y esta Presidencia le desea el mejor de los éxitos en su encomienda.

14. Escrito signado por el C. Lic. Ricardo Tamez Flores, mediante el cual informa al H. Congreso del Estado, sobre el ejercicio simultaneo de funciones, como Consejero Jurídico y Encargado de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por parte del C. Ulises Carlín de la Fuente y sus posibles consecuencias constitucionales, administrativas y legales.

Trámite: ~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.~~ **"SE RESERVA PARA EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES" (SOLICITADO POR LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ)**

15. Escrito signado por la C. Profra. Elmayda Socorro Rivera Garza y otros integrantes de la Comisión por la Defensa de una Pensión o Jubilación Digna, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos preceptos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, en materia de pensión garantizada por jubilación.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.